

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Martes 15 de Setiembre de 1874.

Número 4.346.

## PARTE OFICIAL.

### Día 11 de Setiembre.

La *Gaceta*, que no publica hoy ningún decreto, contiene dos disposiciones del ministerio de Hacienda, comunicadas al director general del Tesoro.

Por la primera se le previene que, estando consignada en el presupuesto vigente la cantidad necesaria para satisfacer los intereses de los bonos del Tesoro, disponga lo conveniente para que con las formalidades necesarias se abra el pago del cupon vencido en 1.º de julio último.

La segunda dispone que en pago de la suscripción de 75 millones de pesetas de bonos del Tesoro se admita el 50 por 100 en carpetas de cupones de bonos pagaderos en 1.º de julio último, los cuales tiene el Tesoro el deber de satisfacer, como obligación consignada en el capítulo 5.º, art. 3.º del presupuesto vigente; que los suscriptores, no solo quedan autorizados para pagar por mitad en metálico y carpetas de las indicadas el primero y segundo plazos, en 25 del actual y 25 de octubre próximo, sino que pueden también verificar la totalidad del primero en dinero y la del segundo en las precitadas carpetas de cupones de bonos pagaderos en 1.º de julio último. La suscripción que debía cerrarse en 15 del actual continuará abierta hasta el 20 del corriente.

Hoy aparece en la *Gaceta* la orden del ministerio de Fomento, que habiámos anunciado, mandando que cesen las comisiones provinciales creadas para promover la concurrencia de objetos nacionales a la exposición de Viena, y dando las gracias á todos sus individuos.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 10 de Setiembre de 1874.

Hasta la hora avanzada de la tarde en que escribo esta carta no se han recibido nuevas noticias del extranjero y se cree que haya habido alguna exageración en las que se recibieron antes de anoche. En Inglaterra al recibir la noticia de la conducta del «Albatros» no se pensó en provocar una intervención colectiva en España sino en someter al juicio de las grandes potencias la conducta del jefe de la

cañonera prusiana pero la prontitud con que el gobierno de Berlín ha aprobado dicha conducta demuestra que acepta toda la responsabilidad de los actos de sus agentes en España.

Se asegura que el nuevo representante de Alemania en Madrid después de enterarse perfectamente de lo ocurrido con el tren que precedía al en que ellos vinieron á esta capital le ha enviado un despacho á su gobierno diciéndole que los carlistas tenían preparada la emboscada contra él y que por equivocación cometieron el bárbaro atentado de hacer fuego contra el tren que iba delante.

Puede haber en esto alguna exageración pero es lo cierto que los alemanes están buscando toda clase de pretextos para suponer que los carlistas atropellan á sus agentes y pedir enseguida la responsabilidad al gobierno francés que tan abiertamente favorece al carlismo.

No sería extraño que la ocasión de un nuevo rompimiento entre Francia y Alemania fuera algun atropello que sufriese el cónsul alemán en Bayona.

Dícese que el marqués de la Vega de Armijo tan pronto como presente sus credenciales que será el viernes de esta semana exigirá del gobierno francés la internación de los carlistas que hay en la frontera y muy particularmente de la esposa de D. Carlos. El gobierno francés hará lo que se le pida y dirá que lo ha hecho espontáneamente como ha sucedido en el asunto del «Univers» suspendido porque nuestro representante en París amenazó con que no haciéndolo se retiraría con todo el personal de la Embajada.

H y aquí quien sospecha que la actitud del gobierno ruso negándose á reconocer al de España es valor entendido con el gobierno alemán para animar á Francia haciéndole creer que en un momento de conflicto puede contar con la alianza moscovita.

Hoy se ha dicho que se esperaba en Madrid la dimisión del general Moriones del cargo que ejerce en el Norte.

En mi opinión la noticia no es cierta pues el general Moriones debe saber que la organización dada al ejército del Norte es interina y que para el mes próximo se cambiará enviando á dicho ejército considerables refuerzos.

casos especiales, pueden ampliar la observación á 10 días.

2.ª La observación será de tres á siete días; á contar desde la inspección médica, si la autoridad sanitaria encuentra prueba bastante de que, á bordo del buque durante la travesía, no ha ocurrido caso alguno de cólera ni de naturaleza sospechosa.

Si con esta favorable circunstancia el viaje hubiera durado cuando menos siete días, la observación se reducirá á 24 horas para las necesarias operaciones de desinfección.

En este caso, y mientras no ocurra accidente de cólera ó sospechoso por lo menos, la cuarentena de observación puede practicarse á bordo si las condiciones higiénicas de la embarcación, lo permiten, no siendo obligatoria la descarga.

Quisiera conocer las mismas palabras de los artículos, pero segun mis informes, es este su contenido.

Tenemos, pues, que unas naciones adoptan la revisión de las embarcaciones, y otras

El gobierno tiene dispuesto el equipo y armamento para cincuenta mil soldados de la reserva extraordinaria. Esto permitirá enviar inmediatamente á campaña las tropas que hay en las guarniciones en la actualidad.

Cuando esto pueda hacerse es positivo que el general Serrano saldrá á campaña y se cree que primero vaya á Aragón y después al Norte.

Puedo asegurar á V. que el gobierno no piensa en manera alguna en reunir Cortes y que á este asunto se refieren las indicaciones que hacen algunos periódicos de una entrevista del gobernador civil de la provincia con los directores de «La Política» y de «El Gobierno» á los cuales aconsejó que por ahora no trataran esta materia.

Las modificaciones mas importantes que el ministro de Gracia y Justicia piensa hacer en el Jurado se refieren á dejarlo reducido á la apreciación de los hechos y aumentar las condiciones de capacidad para los que hayan de ser Jurados.

L. N.

### Día 11

La política atraviesa por un periodo de calma desde el momento que se ha resuelto la crisis ministerial y en vista de que es preciso organizar la nueva reserva para emprender las operaciones activas en el Norte.

La resolución de la crisis ha causado algun disgusto á los sagastinos que creían conveniente dar mayor representación en el ministerio al elemento progresista. No saliendo mas que dos ministros era esto muy difícil, porque uno de ellos había de ser el ministro de la Guerra y el otro estaba especialmente recomendado por el duque de la Torre. Verdad es que los sagastinos dicen á esto que la crisis debía ser mas estensa queriendo uno que se extendiera á la salida de los Sres. Camacho y Romero Ortiz y otros que á este último.

Al referido disgusto se atribuye que algunos socios del círculo de la calle del Clavel se hayan separado de él, sucesos á que los periódicos alfonsinos han dado mas importancia de la que realmente tiene, pues la verdad es que á dicho círculo acuden pocas personas en la actualidad por estar empleados muchos de sus socios. Desde

la cuarentena para las procedencias de puertos infestados.

¿Qué es la revisión? Un reconocimiento médico de las personas y cosas del buque; un imposible; una farsa; porque la razon natural dice que una nave abarrotada no puede ser reconocida cosa por cosa sin descargar. Pero prescindiendo de esto, que allá se las avengan las naciones que por esto pasan, desde luego se ocurren dos ideas.

1.ª ¿Qué se hace en estas naciones cuando el buque llegue con accidente de cólera á bordo, con malas condiciones higiénicas, con géneros cuyo estado y contumacia infundirán serias sospechas de importación epidémica? ¿Le admiten á libre plática? Pues es inútil el reconocimiento y si el germen morbífico, tiene condiciones de vitalidad y desarrollo en su suelo, sufrirán las consecuencias de temeridad semejante, como tal vez por esta práctica ilusoria, se halla sufriendolas en los momentos presentes la Silesia prusiana. ¿Se rechazan? ¿Someten á exurgo el género contumaz que conducen y á observación y curación las personas? Supongo

luego puede asegurarse que no es cierta la noticia de que se hayan separado de dicho círculo varios generales, pues casi todos los de la situación ejercen mandos activos y no tienen motivos de disgusto con el gobierno.

A propósito de este asunto llama la atención que el general Martínez Campos no se le haya concedido aun el empleo de teniente general para que habia sido propuesto por la retirada de Estella y hechos de armas anteriores, ni tampoco la gran cruz de San Fernando, después de haber dado informe favorable el tribunal competente.

No es cierto que el general Pavia, como suponen algunos periódicos de anoche, haya alcanzado una gran victoria sobre los carlistas de Aragón ocupando á Cantavieja. En este punto conviene que el público esté prevenido contra ciertas noticias dadas con objeto de desmentirla al día siguiente á fin de que el público pierda las ilusiones que tenga en determinados generales.

Todo el mundo sabe aquí que ni en el Norte, ni en Cataluña, ni en Aragón hay fuerzas bastantes para combatir al carlismo con eficacia y segun he dicho á Vd. en mis anteriores no hay que esperar importantes hechos de armas hasta tanto que se pueda disponer de las tropas de las guarniciones en el mes próximo y salga á campaña el duque de la Torre que lo está deseando.

La medida de disolver treinta y nueve batallones de la penúltima reserva para aumentar el cupo de los que están en campaña, considerase aquí muy acertada por que así se puede disponer de la oficialidad necesaria para los batallones de la reserva que se está organizando.

No hay en realidad como suponen algunos periódicos dificultades para enviar á Cuba los doce mil hombres que pide el general Concha. En consejo de ministros se ha hablado diferentes veces de este asunto y se cree que escediendo los mozos que han entrado en caja de sesenta mil hombres, número que por lo pronto se considera indispensable para el servicio de España, los demás que pasen de él se enviarán á Cuba. El ministro de Ultramar trabaja con ahinco en esta cuestión.

El hecho de la cañonera alemana «Albatros» todavía no bien conocido en

que practicarán estas medidas con incomunicación y en lugar apartado y á propósito... Pues ahí está la cuarentena y los lazaretos que condenan. ¿Es que para este caso aceptan las cuarentenas, rechazándola por regla general? Si así es, del mal el menos. Pero anen el otro caso, ¿Dónde? ¿Cómo va á conocer el médico la parte del cargamento que contiene el principio material de la enfermedad epidémica y contagiosa? Sin necesidad de que llegue el buque con accidente de cólera ni siquiera en malas condiciones higiénicas, es seguro que procediendo de un puerto sucio, á pesar de la famosa revisión, uno ú otro día importará el virus del mal en su cargamento contumaz, ó en la atmósfera epidémica que transporte.

2.ª Y esta es la grave para nosotros. Hemos de respetar la revisión hecha en puerto limpio extrajero de la nave que llega á él, procedente de lugar infestado con cargamento, contumaz y sin hacer descarga total, ni quizás parcial viene directamente á puerto español?

(Se continuará.)

## FOLLETIN.

### LA CONFERENCIA SANITARIA

#### Internacional en Viena.

(CONTINUACION.)

En primer término, se ha convenido que haya dos sistemas preservativos.

Revisión ó reconocimiento de cada buque que llegue de lugar infestado y cuarentena, pudiendo elegir cada nación al que mas le convenga.

Para los Estados que acepten las cuarentenas han sido dictadas las reglas, cuya esencia es esta:

1.ª Los buques procedentes de puertos sucios serán obligados á sufrir una observación de cinco á siete días, segun las condiciones sanitarias de la nave.

Los Estados de Oriente de Europa, en

Madrid lo juzgan los ministeriales con diverso criterio. Hay algunos á quien parece poco prudente la demasiada aficiosa de los buques alemanes y otros que aceptan el auxilio contra los carlistas venga de donde venga.

He oido asegurar que se va á nombrar un nuevo jefe de las fuerzas navales españolas en el Cantábrico.

L. N.

**Pan y toros.**

De un importante artículo de circunstancias que «La Política» escribe con motivo de la inauguración de la nueva plaza de toros de Madrid, tomamos los siguientes párrafos:

«La nueva plaza es un circo capaz de contener 12.500 espectadores, y ayer no solo tuvo un lleno completo, sino que aun en las inmediaciones del sitio donde se levanta hubo mas de otros tantos curiosos.

El edificio de estilo árabe y de buen gusto, estrenado ayer, se ha levantado como por encanto. No ha tenido igual suerte el proyectado para Museo Biblioteca ministerio de Fomento, que debia levantarse en Recoletos al principio de la calle de Villanueva. Allí se están los cimientos abiertos hace diez años, siendo ministro de Fomento en tiempo de la union liberal el marqués de la Vega de Armijo, que fué el que decretó su erección y puso la primera piedra. No culpamos á nadie; pero la verdad es que cuando se ha tratado de construir una plaza de toros para continuar la tradicion que aun nos queda de los tiempos bárbaros, todo han sido facilidades, actividad y entusiasmo, y nada de esto ha habido cuando se ha pensado en levantar un templo á las artes, al saber y al progreso moderno. Esto prueba cuán despacio marchan todavía las sociedades en el desenvolvimiento de su inteligencia, y cuantos esfuerzos necesitan hacer los hombres de pensamiento y de corazón para implantar en los pueblos costumbres y creencias mas adecuadas á los adelantos modernos.

Tampoco creamos que el pueblo español por su afición á esos sangrientos espectáculos se encuentre mas atrasado que otros pueblos de Europa. En otros pueblos que pasan por mas civilizados se ven diversiones mas repugnantes y mas inmorales, sin que los esfuerzos de los hombres pensadores hayan logrado todavía desterrarlas.

Pero sin que culpemos á nadie y sin que nos creamos un pueblo menos civilizado que los demás, todavía no podemos menos de dolernos de que cuando la patria está agobiada de males; cuando el fanatismo clerical y absolutista se entrega á los mayores crímenes y cubre de luto nuestros campos; cuando la juventud es arrebatada de los estudios y trabajos pacíficos para llevarla á los combates; cuando las contribuciones de todo género, las pérdidas de toda especie debian tener contristado el ánimo; cuando tan grandes cuidados políticos, sociales y de toda especie debian ocupar la mente del pueblo de Madrid, el mas patriota, el mas liberal, el mas sensato de todos, el jornalero invierte el jornal de una ó dos semanas, el empleado una paga de uno ó dos meses, el industrial el comerciante, el agente de Bolsa abandonen sus tareas y sus negocios hasta el punto de hacer de una función de toros y de la inauguración de una nueva plaza un gran asunto de Estado. No podemos menos de lamentar que la asistencia á ese espectáculo se haya tomado por todos, altos y bajos,

grandes y humildes, como objeto de primera importancia, cuando no llaman la atención ni excitan la solicitud general otros asuntos y otros hechos que á todos interesan.

Si esa actividad, si ese entusiasmo, si esa excitación general se dirigiesen á lo que á la patria importa, ¡cuánto tendríamos adelantado!

Al Gobierno, á los escritores y á los hombres públicos toca procurar que esas cualidades de impresionabilidad que distinguen al pueblo español se dirijan á cosas dignas y levantadas. La fuente del entusiasmo existe en el pueblo (y esto nos consuela) lo que hace falta es hacer que broten sus aguas y corran por canales sanos, que conduzcan á grandes cosas, á fin de que no pueda reproducirse la célebre frase de Jovellanos y se crea que en efecto es inútil pensar ni en libertades, ni en reformas, ni en progresos, teniendo para dar al pueblo español pan y toros.

**GUERRA CIVIL.**

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias recibidas en el ministerio de la Guerra:

«Valencia.—El capitán general interino da parte de haber sido sorprendidos y capturados cerca de Orihuela cinco carlistas de la partida de Ruperto Saez, quedando muerto uno de ellos que se resistió.

Galicia.—Segun manifiesta el capitán general, las columnas de Fonsagrada han capturado un carlista y siete ladrones y monederos falsos, ocupando es posesion de efectos robados y monedas. Se han presentado á dichas columnas siete facciosos de la disuelta partida de Osorio.»

Tambien inserta la Gaceta en la seccion de «Noticias» las que á continuación trasladamos, desartando algunas que adelantamos en nuestro número de anoche.

«Ayer á las diez de la mañana entró en Tarruel el general Lopez Pinto con su escolta y cuatro piezas rodadas, conduciendo 18 heridos graves con un oficial, y algunos leves y contusos que se curarán en las compañías. Les salió á recibir al camino el gobernador civil, acompañado del ayuntamiento, comandantes y oficiales de la Milicia ciudadana, autoridades, corporaciones y empleados de todos los ramos. Multitud de personas que formaban sin distincion de clases el pueblo entero de aquella capital ocupaban el camino, deseando saludar á nuestros valientes soldados por su triunfo en favor de la libertad en los campos de Mora.

Al llegar el general fué victoreado por el gobernador, contestando calorosamente el pueblo; victoreando tambien á los esforzados jefes, oficiales y soldados de la brigada y al general en jefe del ejército del Centro, á cuya prodigiosa actividad y acertadísimas disposiciones se deba el completo cambio del espíritu liberal en aquel país. Muchas comisiones del pueblo, Milicia y empleados con otra del ayuntamiento se han apoderado de los heridos, acompañándoles hasta dejarlos en el hospital. Indescripible ha sido el entusiasmo, hasta los menestrales han abandonado su trabajo para salir á recibir á los heridos.

Al divisar á los héroes huéspedes se echaron á vuelo las campanas, que no dejaron de tocar hasta quedar alojada la tropa.

Segun certificación de los facultativos de Mora, han muerto en aquel pueblo ocho carlistas heridos. Otros 70 quedan en el hospital, sin perjuicio de los muchos que pudieron recoger y llevarse los enemigos. Y siguen recogiendo muertos en el campo.

Tambien el general en jefe ha telegrafado al valiente general Lopez Pinto para que felicite en su nombre á las valerosas tropas, dando una gratificación de 40 rs. de su bolsillo particular á cada soldado herido. Unánime la opinión, atribuye á este hecho de armas un importancia extraordinaria. Ya se empiezan á notar los efectos de la desamistación de las facciones. Ocioso es además añadir que el espíritu liberal se ha le-

vantado en toda la provincia, que tiene una confianza completa en los bravos y decididos soldados, y en los entendidos y activos jefes que los mandan.

—Se han presentado en el Burgo de Osma, provincia de Soria, con armas y caballos solicitando indulto el cabecilla carlista Domingo Carretero, alias Minguez y su hermano Francisco.

—La sorpresa de los cinco individuos de las facciones Pallares y Saez en una barraca del término de Orihuela, fué hecha por las fuerzas municipales y voluntarios de esta ciudad, que habian salido en su persecucion de orden del alcalde.

—Se ha recibido en Vitoria la correspondencia particular, hallándose la oficial detenida en la Puebla por precaucion. La descubierta que salió de dicha ciudad hizo tres prisioneros, dos de estos heridos, ocupándose armas y caballos.»

Segun telegrama del alcalde de Sames (Lugo) al ocurecer del dia 8 se presentaron en la parroquia de Foilebin, cuatro carlistas armados de revolver, dejando otros emboscados en las inmediaciones del pueblo.

El comandante Leon capturó en Fontagrada un carlista de la partida del Trapero. Al mismo efecto se han presentados etc de la partida que manda Osorio.

Las facciones de D. Alfonso que salieron anteayer con direccion á Segorbe; han retrocedido súbitamente, viniendo á situarse en las inmediaciones de los pueblos de Borriol y Villafams.

Se encuentran en Guipúzcoa los nueve batallones facciosos de aquella provincia, distribuidos en esta forma: dos en Oyarzun; dos entre Andoain, Lasarte y Urduliz; los entre Villabona, Tolosa y Villafraanca; uno en Azeitia; uno en Vergara y Oñati, y el noveno distribuido en partidas volantes. En Orio y otros puntos prestan además el servicio de guarnicion los llamados «Tercios.»

El jueves se repartieron en Tolosa uniformes á los batallones facciosos distribuidos entre dicha villa, Villabona y Villafraanca.

La Seo de Urgel sigue ocupada por los carlistas, que la han convertido en centro de operaciones de la moneda, facilitando los pasos difíciles que conducen á ella y reuniendo cuantos víveres necesitan las poblaciones de 12 ó 14 horas en rodeo; así es que las columnas han llegado á pueblos de aquellos en que les ha sido imposible racionarse.

Uno de nuestros colegas ha reunido algunos antecedentes militares del gobernador que tan valerosamente ha sabido rechazar los ataques de los carlistas á la heroica Puigcerda:

«D. Andrés Molera, conocido durante la guerra civil de los siete años por el *Andrenet de T. n.*, hizo toda la campaña de Cataluña hasta 1830 al lado de su íntimo amigo el magro general don Juan Prim, distinguiéndose en cuantos combates tomó parte y sellando muchas veces con su sangre el amor que siempre ha tenido á la causa de la libertad.

Durante los sucesos de 1841, Molera combatió siempre bajo los órdenes de aquel general y en la acción del Bósó libró de una muerte segura al entonces comandante D. Eusebio Calong, que atacado en el rio fué por algun tiempo blanco de los tiros de los carlistas.

La revolucion de 1868 encontró á Molera retirado en su casa y el general Prim le hizo volver al servicio y le ascendió á coronel, cuyo empleo conserva hoy.

Molera, á pesar de sus años y de sus heridas, no ha perdido la energía de la juventud, como la prueba la heroica defensa de Puigcerda, de cuya plaza es gobernador militar, plaza que estaba resuelto á destruir por el incendio antes que habria entregado á los carlistas.»

Un jefe carlista llamado Lacabra, que fué causa de haberse insurreccionado dos batallones aragoneses, tratados por D. Alfonso de carlistas con motivo de no haber podido penetrar en Tarruel, se halla preso en la Cema. (Tarragona.) El citado jefe fué sometido á un consejo

de guerra que lo hubiera sentenciado á muerte á no haber encontrado su salvacion en un médico que lo declaró de mente.

Dice un diario valenciano:

«Viajeros llegados de Cheva agoraban ayer, pero de un modo vago, que cerca de aquella villa habia tenido lugar un encuentro entre la tropa y la faccion resultando cinco carlistas muertos y quince ó veinte prisioneros. No se fijaba el punto donde ha tenido lugar el choque del que esperamos confirmacion.»

Dice un periódico que á la mayor parte de los oficiales de nuestro ejército que se han pasado á los carlistas, los tienen estos en Peña-Pata, donde han formado una especie de depósito para sacarlos de allí cuando los consideran necesarios; pero es de advertir que no recurrirán á ellos, porque desconfian de su lealtad, sino cuando absolutamente no pueden pasar por otro punto.

**NOTICIAS GENERALES.**

El *Diario* de Santiago publica un proyecto de bases para la asociacion de la prensa gallega. Segun estas, toda la prensa de las cuatro provincias sin distincion se asocia para la defensa de los intereses generales de aquel territorio, comprometiéndose cada periódico á sustentar las reclamaciones de sus colegas y considerándose útiles aquellos puntos que ocho dias despues de su aparicion en un órgano no sean refutados por otro. Se formará un centro periodístico permanente que emitirá dictamen despues de la discusion de un particular, y reunirá anualmente un congreso periodístico de las publicaciones asociadas de Galicia é interviendrá en las cuestiones personales de las mismas.

Las operaciones de la reserva no se han hecho en la provincia de Zaragoza con toda la legalidad y escrupulo que estos actos requieren. Pueblo hay, segun el *Diario de Avisos* de aquella capital, donde de ocho concejales seis y el secretario no podian intervenir en dichas operaciones por ser parientes, dentro del cuarto grado civil, de mozos alistados, y sin embargo lo han hecho sin cuidarse de la ley, que previene que se sustituyan las incompatibilidades con individuos del ayuntamiento anterior.

Se ha confirmado la noticia del horrible tratamiento dado por los carlistas al alcalde de Caro (Asturias). Este infeliz fué atado á la cola de un caballo y arrastrado asi gran trecho, hasta que compadecido uno y aprovechandose de la oscuridad de la noche cortó las cuerdas que lo sujetaban: el desgraciado recibió numerosas heridas, cuya curacion atiende, habiéndose esperanzas de salvarle la vida.

De Lérida escriben que el domingo por la noche convocó el comandante general interino al ayuntamiento y jefes de la milicia ciudadana, á que asistió tambien el gobernador civil señor Nuet, para asuntos de alta importancia, saliendo todos completamente satisfechos de los acuerdos tomados, y sobre todo de la marcha sincera y franca en pró de los intereses generales propuesta por el señor gobernador civil.

Tenemos entendido que dentro de pocos dias el ministro de Gracia y Justicia se ocupará de la provision de algunas plazas vacantes en la magistratura, juzgados de primera instancia y secretaria de dicho ministerio.

**PARTES TELEGRAFICAS.**

Lisboa 10.  
Los 114 lanceros comprometidos en la insubordinacion de Estremoz fueron presos ayer sin dificultad y conducidos á la torre de San Juan de Lisboa, donde llegaron ayer noche.

El resto del regimiento ha sido enviado de guarnicion á Villa Vieiosa y Campomayor.

Se ha dispuesto que provisionalmente forme la guarnicion de Estremoz una seccion de infanteria.

Berlin 10.  
Se ha publicado un telegrama de Ma-

drid diciendo que el único buque de guerra austriaco que se haya en las aguas de España, ha recibido de su gobierno la orden de regresar a Austria.

Berlin 10 (noche)

La «Gaceta del Norte» desmiente el telegrama, de origen carlista, en la que aseguraban que las cañoneras alemanas proyectaban un desembarco de fuerzas.

San Petersburgo 10.

En la Rusia meridional ha estallado la peste que ataca al ganado vacuno. Alemania ha prohibido la importación de dicho ganado procedente de Rusia.

Paris 9.

Continúan en Marsella las vistas de las causas ante el consejo de guerra por las prisiones ilegales verificadas en 4 de diciembre de 1870. Los defensores pidieron que se declarara la incompetencia de los consejos de Guerra, fundándose en que no existía el estado de sitio en dicha época; pero los consejos han declarado su competencia.

Todos los periódicos republicanos publican el discurso pronunciado en Rins por el Sr. Julio Simou, quien consideró muy próxima la disolución de la Asamblea, y aseguró que los republicanos están enteramente unidos.

La noticia dada por algunos periódicos de que Alemania va a reforzar su escuadra en las aguas de España, es prematura.

Paris 10.

Han sido detenidos en Pau doce oficiales carlistas, entre ellos dos coroneles, cuando se disponían a entrar en España.

La ciudad de Paris hará un empréstito de 200 millones de francos.

Friburgo 10.

El congreso de viejos católicos terminó ayer. Asistieron cinco mil personas.

Berlin 10.

El gobierno está resuelto, en caso de nueva agresión carlista, a reforzar inmediatamente la escuadra alemana del Cantabrico.

San Petersburgo 10.

Hay entabladas nuevas negociaciones para el reconocimiento de España.

**GACETILLAS.**

**Con motivo de la protesta** presentada por algunos mozos pidiendo la anulación del juicio de exenciones correspondiente a esta capital por haber actuado varios concejales que contaban en el alistamiento de mozos con parientes dentro del cuarto grado civil, la comisión permanente de la Diputación provincial, ha acordado suspender la entrega en caja de los quintos de la capital, empezando de nuevo el juicio de exenciones el día 25 del corriente, para lo cual llamamos la atención de los interesados a fin de que hagan con tiempo las reclamaciones necesarias, pidiendo la exclusión de los mozos que figuran en el alistamiento, para que de esta manera no saque tan recargada la capital.

De otro modo, de nada les ha de servir la anulación del juicio de exenciones, puesto que el matío le conseguir alguna ventaja está en que sólo figuren en el alistamiento los que deben figurar.

**Escándalo.**—Lo hubo anteayer en la calle del Clarín a consecuencia de querer un inglés entrar en una casa donde había una familia que no conocía, echando mano al cuchillo con el fin de lograr su objeto.

Un individuo de la referida casa que allí se hallaba le tiró la taza en que estaba tomando café, hiriéndole levemente en la cara. A los pocos momentos se presentó el inspector de policía que le condujo al hospital donde fué curado.

**Herido.**—El domingo por la mañana en el muelle de la Reina, se escapó un tiro de revólver a un individuo en hora que se desembarcaban los pasajeros del vapor «Vargas», atravesándole a un chico el dedo índice del pie derecho.

**Cédulas.**—Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una circular a las autoridades militares recomendándoles que por todas las clases del ejército se cumpla con la mayor exactitud el impuesto de cédulas personales en la forma que dispone el artículo del reglamento

publicado al efecto por el ministerio de Hacienda.

**Preso.**—Ayer fué conducido a la cárcel, el inglés a que arriba nos referimos a consecuencia de encontrarse en un estado de embriaguez que rayaba en locura, y arman lo alboroto, por lo que el Capitán del buque a que pertenece y el intérprete se quejaron a la autoridad, para que le pusiese preso, a intentar lo amenazó a los guardias municipales con el *trompis*, cogiendo también una buena piedra, haciéndoles cara, no teniendo los guardias otro remedio para intimidarle con el fin de reducirlo a prisión que echar mano a los *abanicos* con lo que hicieron un poco fesco hasta que se lo rompieron en las costillas.

**Quintas.**—Han ingresado definitivamente en la caja de quintos de esta capital hasta el día 13 inclusivo... 723  
Condicionales... 50  
Con recurso pendiente... 166  
Redimidos... 110  
Voluntarios de marina y ejército... 6  
Individuos del cuerpo de telégrafos... 1  
Presos... 4

Total... 1060

**Captura.**—Ha sido capturado por el cuerpo de orden público un prófugo de la actual reserva.

Con este van cinco.

**Aguas.**—Se ha presentado al Excmo. Ayuntamiento una proposición para la traida a esta de las aguas de Sierra Alhamilla.

Dicha proposición ha sido tomada en consideración por el Municipio, habiendo nombrado una comisión para que proceda con la mayor actividad al levantamiento de planos, memoria y presupuestos, para que cubiertos los requisitos legales, se proceda a lo que corresponda.

También sabemos se trabaja sin levantar mano en la limpia y recomposición de las fuentes Larga y Ronda, para el abastecimiento y surtido de aguas que tanto escasean en la población.

**Recomendamos a los interesados** lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas vicios de la sangre, del Dr. Ch. Albert de Paris. Los dan gratis los depositarios del *Vinos de Zarzaparrilla y Bolos de Armenia*

**Unguento y Píldoras Holloway.** Dispepsia, Desórdenes de la Digestión. Personas hay que están especialmente propensas a las afecciones del estómago y hígado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades a consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el hígado y el estómago, el corazón y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinación de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la salud normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiración son librados de toda obstrucción, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la acción del corazón se tranquiliza, los nervios vuelven a adquirir el vigor perdido y una palabra, el paciente recobra su salud normal, torciendo entrar la digestión en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

**Cuerpo nacional de Ingenieros.**

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos anotados a continuación.

Del 10 al 18 de Setiembre.

Demarcacion, núm. 6545. «San Francisco de Sales», paraje de las Hoyas, término de Turrillas, interesado D. Manuel Cuadrado Ramon, vecindad Turrillas.

Id., núm. 6611. «Fiesta de todos Santos», paraje cortijo del Pino, término de id., interesado D. Francisco de los Rios, vecindad id.

Id., núm. 6618. «El Rincon», paraje tierras de labor (término de id.) interesado D. Camilo Gisbert y Pedro, vecindad Cartagena.

Id., núm. 3774. «Resucitada», paraje rambra de Urracal, término de Purchena, interesado D. Juan Garcia Martinez, vecindad Purchena.

Id., núm. 6819. «El Convenio» paraje faldas del Morron de Arrieta, término de Tabernas, interesado D. Diego de Sierra Guirado, vecindad Tabernas.

Id., núm. 6629. «El Vesubio» paraje loma de Martinz, término de id., interesado D. Juan de Sola Oña, vecindad idem.

Id., núm. 6636. «El que a buen árbol se arrima», paraje vertientes sur de los Barrancones, término de Turrillas, interesado D. Camilo Gisbert y Pedro, vecindad Cartagena.

Id., núm. 6370. «La Salvacion», paraje barranco del Nacimiento, término de id., interesado D. José Sanchez Lopez, vecindad Turrillas.

Id., núm. 6682. «La Positiva», paraje piedra del Aguila, término de id., interesado D. Enrique Navarro Lopez, vecindad Sorbas.

Id., núm. 1842. «Emilio» paraje umbria de Molina, término de Felix, interesado D. Fernando de Castro Escamez, vecindad id.

**SECCION DE FOMENTO.**

**Minas.—Día 12.**

Registro denuncia, núm. 7728. «Los Remedios», por D. Antonio Navarro, 12 pertenencias, paraje loma del Vicario, término de Prasilio.

Id., núm. 7729. «La Observacion», por D. Ramon Obispo, 12 pertenencias, paraje llamado Las Viñuelas y faldas de cerro de la Cruz de Sierra Nevada, término de Fiñana.

**BUQUES ENTRADOS**

Hasla las 2 de la tarde del dia de ayer

De Palermo, pail bot. Guadiana, patron Francisco de Paula, en lastre.

De Garrucha, laud San Francisco, capitán Tonda, en id.

De id., Brik-barca inglés Scotia, patron Ditting, con mineral.

De Al cante, laud Irene patron Corta, con barriles y efectos.

De Málaga, balandra Desamparados, patron Llorca, con aserrin de corcho.

A demás otros ocho buques de diferentes puntos, con esparto, mineral, arroz y carbon.

**Despachados.**

Para Londres, vapor Inglés Aguila, capitán Wilson, con frutas y uva.

Para Liverpool, id. id., Niña, capitán Zavala, con uvas y efectos.

**A LA CARGA.**

Vapor inglés, Tinto, capitán Hollyn.

Id. id., Z-lini, capitán Heing.

Id. id., Vanas-a, capitán Martín.

Id. Ruso, Alejandro 2.º capitán J. Fischer.

Id. Inglés, Caledonia, capitán Sady.

Bergantin francés Emile Marie, capitán Daniel.

Brik-barca inglés Juno, capitán Petersen.

Id. americano Soud, capitán Wilcon.

Id. id. Gioriosa, capitán Feanson.

Id., id. Marbella, capitán Puddicombe.

Id., id. Sayenarka, id. Walquar.

**Acaudia.—Arbitrios Municipales**

Recaudacion de los días 12 y 13.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	677	02
Id. del Puerto.	1636	36
Id. de la Vega.	456	94
Total.	2770	32

Almoria 14 de Setiembre de 1874. Barroeta.

**CASA DE MATANZA.**

Reses degolladas en dicho establecimiento el día 13.

Ganado vacuno.	Añojos.	0
	Brales.	0
	Ut eros.	1
Id. lanar.	Vacas.	3
	Toros.	0
Id. de cerdo.	Cárneros.	3
	Machos.	7
	Puercos.	4
	Lechones.	0

**Santo del dia.**

Martes.—San Nicomedes, mr. Sale el sol a las 5:30 de la mañana. —Pónese a las 6:10 tarde. Sale la luna a las 10:8 de la m. Pónese a las 8:11 t.

**Efemérides.**

1542.—Cristóbal de Castro pacifica el Perú y hace ajusticiar a Diego de Almagro.

**Registro civil.**

Inscripcion de los días 12 y 13.

Casados.	3
Nacidos.—Varones.	5
Id.—Hembras.	4
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mugeres.	2
Id.—Párvulos.	4

**Interesante.**

**Sociedad especial minera titulada Descuido Segundo,** sita en Sierra Almagrera, barranco del Negro.

Todo el que haya adquirido acciones en dicha mina y no haya presentado las láminas al secretario contador para la toma de razon, se le previene lo haga a D. Pedro Molina, calle de Elvira, núm. 6: advirtiéndole que se dá de término hasta el veinte y cinco del corriente, desde cuyo dia sufrirá los perjuicios que haya lugar.

Almería 14 de setiembre de 1874.

El Presidente,

Vicente Gimenez Puig.

**INTERESANTE.**

Los señores propietarios que tengan locales disponibles para arrendarlos a individuos de la reserva, se servirán avisarlo al Sr. D. Manuel Sevilla, presidente de la Comisión nombrada por el Excmo. Ayuntamiento para resolver lo que corresponda.

**ENVASES Y SERRIN PARA UVA.**

Se venden barriles y serrin de corcho y pino para envase de uva y arcos para ellos a precios arreglados.

En el almacén de hierros de la calle de Arraez, núm. 5, por bajo de la plaza de la Constitucion, se darán por menores.

**ENSAYOS DE MINERALES.**

En la calle del Emir núm. 7, se acaba de establecer D. Isidoro Pascual, el que ofrece al público y a las empresas mineras sus servicios como ensayador de minerales plomizos y argentíferos. Los precios son económicos.

**A LOS PARRALEROS.**

Barriles para dos arrobas de uva a 9 rs., comprando partida se hará una rebaja.

Tambien se venden con aserrin a precios arreglados.

En la calle de Rosita, núm. 11, almacén, darán razon.

ALMERIA.

PRECIOS.

Los efiores suscritores, 6 cént. de peseta linea.  
Los no suscritores, el doble o sean 12 cént.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

ALIMENTO Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.  
Sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD

REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, despues de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses, calambres, espasmos, é ininflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion,) herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fibra, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia y fibra amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba: Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico, que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, jóven de 20 años, que sufre meses hace, una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés Mondovi,) 23 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Resumiendo, me siento rejuvenecido; padece, confiese visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bahiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecia herpes muchos años, le sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Batilori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Perrin de Hitóles, al Vice-Consulado de Francia.

Cádiz 3 de Junio de 1868.,

No puedo menos de manifes'ar á Vd. los buenos resultados que he obtenido propiando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces, merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Queda á mos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.

Vicente Moyano.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, deshechando todo otro tratamiento de curacion. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lacan, Père.

Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos; y despues de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado de nueve años de curado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un nevralgia á cabeza de cuatro años

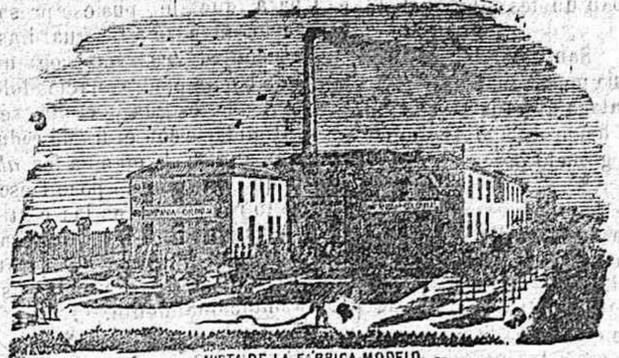
Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumcion pulmonar con tos, vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramirinos, calle Real, 77.  
Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1834.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid  
Sucursal Monterá, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañia Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1834, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estimo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa suministradora, a menos de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cádiz, San Pedro, y Tenebrá, fué tambien la Compañia Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la merecidísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañia, lo que en cierto es la mejor recomendacion.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.



PILDORAS DEHAUT.

— Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, lena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del empujamiento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vea la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 33 rs.

En Almería, Gomez Talavera

A LAS ARTES.

Establecimiento de Ferrreteria y Cerrageria.

Calle de Granada, núm. 9.

Surtido de herramientas inglesas francesas y alemanas, para arte y oficios, utensilios de cocina, ladrillos para limpiar cubiertos, crin vegetal para rellenos de muebles y colchones, y otros varios artículos.

MADERAS.

Los Sras. Gimenez, hermanos, de este comercio han recibido, un cargamento de maderas de diferentes dimensiones, que venden á 22 y 24 reales tablon rojo regular de 5 varas, segun clase.

A LOS COMERCIANTES DE UVA Y PARRALEROS.

Se venden barriles de roble superiores, para uva con serin y sin él. Tambion se vende serin de corcho y de pino por separado, en partidas grandes y pequeñas; todo á precios muy arreglados. Calle de Alvarez de Castro, junto al Instituto, casa baja sin número

ALMERIA,

Mazurka brillante para piano por A. de la Cruz.

Se halla de venta, al precio de 8 reales, en el establecimiento de cuadros de Purchena.